

INFORMACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA LA PÁGINA WEB

1. Contenidos (DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.)
2. Cuadro resumen

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado.	0,5%
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes.	0,25%
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	0,25%
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.	1%
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos.	1%
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	0,5%
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo.	0,25%
3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística.	0,25%
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor.	1%

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1%
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal.	0,5%
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto.	1%
5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	0,5%
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual.	0,4%
6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada.	0,4%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma.	0,2%
7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio.	9%
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes.	1%
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados.	18%
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos.	4%
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes.	18%
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios.	4%
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	8%
9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua.	14%
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	14%
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal.	0,5%
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	0,5%

CLEN 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas.	10%
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación.	10%
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración.	10%
2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación.	10%
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad.	10%
3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones.	10%
4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía.	10%
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector.	10%
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.	5%
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas.	5%
6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada.	5%
6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos.	5%

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	0,6%
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	0,4%
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales	1%

y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (
2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos.	0,5%
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	0,5%
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	0,5%
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	0,5%
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos.	1%
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,5%
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	0,5%
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos.	0,9%
5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	0,2%
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	0,9%
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.	0,5%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información.	0,4%
7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades,	0,1%

dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute.	
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	9%
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	1%
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	19,5%
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	19,5%
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	1%
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística.	1%
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico.	1%
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	2%
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	36%
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	0,5%

CLLEN 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos.	5%

1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones.	5%
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística.	5%
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto.	5%
2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia.	10%
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos.	10%
3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva.	10%
3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad.	10%
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones.	10%
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute.	5%
4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación.	5%
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos.	5%
5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando.	5%
6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios.	5%
6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos.	5%

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	0,9%

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	0,1%
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1,5%
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,5%
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales	0,5%
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos.	0,5%
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1,5%
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	0,5%
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	1%
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	1%
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	0,45%
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.	0,45%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información,	0,1%

evaluando su pertinencia y fiabilidad.	
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	9%
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social.	1%
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	35%
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1%
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4%
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	5%
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística.	5%
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	30%
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social.	0,5%
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social.	0,5%

CLLEN 3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la	15%

interacción entre los diferentes códigos.	
1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio.	10%
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	15%
2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	5%
3.1 Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	5%
3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica.	5%
3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad.	5%
3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos.	5%
4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes.	20%
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos.	5%
5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	5%
6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	5%
6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social.	<i>(Ver criterio 3.4, pues son de idéntica naturaleza y por tanto se trabajan de la misma manera)</i>

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	0,9%
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica.	0,1%
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1,5%
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos.	0,5%
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	0,5%
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales.	0,5%
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1,5%
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	0,5%
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con	1%

el registro adecuado.	
5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	1%
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	0,45%
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes.	0,45%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales.	0,1%
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	9%
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	1%
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	35%
8.2 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1%
8.3 Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4%
9.1 Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	5%
9.2 Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	5%
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera	30%

autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	0,5%
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social.	0,5%

1º BACH.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	0,3%
1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro.	0,1%
1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural.	0,4%
1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos.	0,1%
1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	0,1%
2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	0,95%
2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos.	0,1%
2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,95%
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y	0,6%

no verbales.	
3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	0,1%
3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos.	0,3%
4.1 Comprender e identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	1,1%
4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes.	0,1%
4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	0,8%
5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	1%
5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	0,5%
5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos.	0,5%
6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	0,7%
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	0,1%
6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico.	0,1%
6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo.	0,1%
7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal	1%

dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	
7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones.	8%
7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales.	1%
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras.	18%
8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1%
8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1%
8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario.	19%
8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.	1%
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	1%
9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1%
9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera	1%

autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes.	
9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado.	36%
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social.	1%
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	0,2%
10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	0,1%
10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.	0,7%

LITERATURA UNIVERSAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
Criterio Evaluación 1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras	20%
Criterio Evaluación 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	20%
Criterio Evaluación 2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales	20%
Criterio Evaluación 2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico	10%
Criterio Evaluación 2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet	5%
Criterio Evaluación 3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido,	15%

como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos	
Criterio Evaluación 3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos	15%
Criterio Evaluación 3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los periodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura	5%
Criterio Evaluación 4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal	5%
Criterio Evaluación 5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria	2,5%
Criterio Evaluación 5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría	2,5%
Criterio Evaluación 5.3 Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos de alcance diverso	2%

2º BACH.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE %
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	1%
1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos.	0,5%

2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1,5%
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1,5%
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2%
3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2%
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas.	10%
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación.	8%
5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes.	5%
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4%
6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	2%
6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	0,5%

7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)	10%
7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute.	*1
7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales.	5%
7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	3%
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	12%
8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	5%
8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros.	0%
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	8%
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas.	8%
9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera	2%

¹ Este criterio corresponde a la evaluación de lecturas voluntarias, por lo que no será representado con un peso, dados sus particulares requisitos de calificación.

autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	4%
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática.	5%

3. Criterios de calificación o consideraciones para la calificación final

1º ESO

a) En todas las pruebas escritas, se valorarán la ortografía y la presentación. Se aplicarán los siguientes criterios:

- Ortografía: se descontarán el 1% de la calificación máxima de la prueba por falta y el 1% de la calificación máxima de la prueba por tilde, hasta un máximo del 20% de la calificación máxima de la prueba. Esto quiere decir que, si la prueba se califica sobre 10 puntos, se descontarán 0,10 por falta y 0,10 por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

b) De manera general, la nota final del tercer trimestre será la obtenida a través de las calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones. No obstante, no tiene por qué ser la nota media aritmética, sino una nota ponderada en función de la evolución del alumno a lo largo del curso; de modo que una nota media inferior a cinco puede ser un aprobado si en las evaluaciones segunda y tercera el alumno ha alcanzado los objetivos mostrando una evolución positiva apreciable. De manera inversa, si la evolución es negativa en el tramo final, se puede suspender con una media de cinco en las actividades realizadas durante el tercer trimestre si la media de las tres evaluaciones no alcanzase el mínimo exigido.

c) La realización de pruebas de recuperación por evaluaciones o mediante un examen final en junio quedará al arbitrio del profesor correspondiente, que previamente informará a los alumnos al respecto.

d) Si se detecta algún tipo de fraude o copia mediante la realización de exámenes o trabajos, estos serán puntuados con un cero y no habrá posibilidad de hacer media con la nota de cualquier otra prueba realizada.

e) En caso de no asistencia a un examen, solo se repetirá en el caso de presentar un documento oficial de algún organismo que justifique la ausencia. En casos extraordinarios se podrá aceptar otro tipo de justificante, pero siempre por causas debidamente motivadas.

Otras observaciones:

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- El cuaderno de clase del alumno: deberá estar siempre correctamente presentado, limpio y con los contenidos debidamente ordenados, de acuerdo con las instrucciones que reciban en las clases.

2.- La realización y entrega, a su debido tiempo, de trabajos escritos, actividades de lectura y cualesquiera otras que les hayan sido encomendadas. El retraso en la entrega de cualquier tarea

puede suponer, desde una penalización en la nota hasta la no corrección del trabajo o tarea, que se calificará con un cero.

3.- El interés y la participación en las clases, así como la puntualidad diaria y las faltas de asistencia no justificables.

4.- Las pruebas escritas u orales que se hayan realizado durante el curso, que nunca serán menos de dos por evaluación.

5.- La realización de las tareas diarias.

6.- A la hora de realizar el redondeo de la nota, se considerará notablemente la predisposición del alumno hacia la materia, esto es, el interés, la actitud, la participación, el esfuerzo y el trabajo diario. Asimismo, podrá ser determinante la implicación del alumno en el clima de la clase, por lo que se tendrá en cuenta el respeto mostrado en todo momento con el docente y los compañeros.

CLEN 1º ESO Y 2º ESO

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- El cuaderno de clase del alumno: deberá estar siempre correctamente presentado, limpio y con los contenidos debidamente ordenados, de acuerdo con las instrucciones que reciban en las clases.

2.- La realización y entrega, a su debido tiempo, de trabajos escritos, actividades de lectura y cualesquiera otras tareas que les hayan sido encomendadas. El retraso en la entrega de cualquier tarea puede suponer, desde una penalización en la nota hasta la no corrección del trabajo o tarea, que se calificará con un cero.

3.- El interés y la participación en las clases, así como la puntualidad diaria y las faltas de asistencia no justificables.

4.- Las pruebas escritas u orales que se hayan realizado durante el curso

5.- La realización de las tareas diarias.

A lo largo del curso se irá realizando un proceso continuo de evaluación que deberá centrarse en los procedimientos y en las actitudes más que en los contenidos y que deberá ir fijando el grado en el que se van cumpliendo o no los objetivos, con el fin de realizar las modificaciones que sean pertinentes.

Al final del curso deberá realizarse una evaluación final sumativa, en la que se comprobará en qué grado se han conseguido los objetivos previstos.

Además de la observación directa por parte del profesor, serán objeto de calificación las tareas realizadas en clase. Asimismo, podrán realizarse pruebas periódicas que sirvan para sintetizar los conocimientos y capacidades adquiridas, y como orientación para el profesor.

Observaciones

a) En todas las pruebas escritas, se valorarán la ortografía y la presentación. Se aplicarán los siguientes criterios:

- Ortografía: se descontarán el 1% de la calificación máxima de la prueba por falta y el 1% de la calificación máxima de la prueba por tilde, hasta un máximo del 20% de la calificación máxima de la prueba. Esto quiere decir que, si la prueba se califica sobre 10 puntos, se descontarán 0,10 por falta y 0,10 por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

b) De manera general, la nota final del tercer trimestre será la obtenida a través de las

calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones. No obstante, no tiene por qué ser la nota media aritmética, sino una nota ponderada en función de la evolución del alumno a lo largo del curso; de modo que una nota media inferior a cinco puede ser un aprobado si en las evaluaciones segunda y tercera el alumno ha alcanzado los objetivos mostrando una evolución positiva apreciable. De manera inversa, si la evolución es negativa en el tramo final, se puede suspender con una media de cinco en las actividades realizadas durante el tercer trimestre si la media de las tres evaluaciones no alcanzase el mínimo exigido.

- c) La realización de pruebas de recuperación por evaluaciones o mediante un examen final en junio quedará al arbitrio del profesor correspondiente, que previamente informará a los alumnos al respecto.
- d) Si se detecta algún tipo de fraude o copia mediante la realización de exámenes o trabajos, estos serán puntuados con un cero y no habrá posibilidad de hacer media con la nota de cualquier otra prueba realizada.
- e) En caso de no asistencia a un examen, solo se repetirá en el caso de presentar un documento oficial de algún organismo que justifique la ausencia. En casos extraordinarios se podrá aceptar otro tipo de justificante, pero siempre por causas debidamente motivadas.
- f) Si un alumno fuese sorprendido copiando en algún examen a lo largo del curso, se le anulará todo el examen. La materia correspondiente deberá recuperarla en el examen final de junio. Si los hechos ocurrieran en el examen final de junio, se le anulará el examen y no tendrá derecho a otra convocatoria.

2º ESO

- a. En todas las pruebas escritas, se valorarán la ortografía y la presentación. Se aplicarán los siguientes criterios:
 - Ortografía: se descontarán el 1% de la calificación máxima de la prueba por falta y el 1% de la calificación máxima de la prueba por tilde, hasta un máximo del 20% de la calificación máxima de la prueba. Esto quiere decir que, si la prueba se califica sobre 10 puntos, se descontarán 0,10 por falta y 0,10 por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.
 - Presentación: se tendrá en cuenta la defectuosa presentación en lo concerniente a márgenes, limpieza, tachaduras o contenido inapropiado (comentarios irrelevantes, dibujos, etc.) con una penalización de hasta 0,5 puntos.
- b. De manera general, la nota final del tercer trimestre será la obtenida a través de las calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones. No obstante, no tiene por qué ser la nota media aritmética, sino una nota ponderada en función de la evolución del alumno a lo largo del curso; de modo que una nota media inferior a cinco puede ser un aprobado si en las evaluaciones segunda y tercera el alumno ha alcanzado los objetivos mostrando una evolución positiva apreciable. De manera inversa, si la evolución es negativa en el tramo final, se puede suspender con una media de cinco en las actividades realizadas durante el tercer trimestre si la media de las tres evaluaciones no alcanzase el mínimo exigido.
- c. La realización de pruebas de recuperación por evaluaciones o mediante un examen final en junio quedará al arbitrio del profesor correspondiente, que previamente informará a los alumnos al respecto.

d. Si se detecta algún tipo de fraude o copia mediante la realización de exámenes o trabajos, estos serán puntuados con un cero y no habrá posibilidad de hacer media con la nota de cualquier otra prueba realizada.

e. En caso de no asistencia a un examen, solo se repetirá en el caso de presentar un documento oficial de algún organismo que justifique la ausencia. En casos extraordinarios se podrá aceptar otro tipo de justificante, pero siempre por causas debidamente motivadas.

Otras observaciones:

Tal y como se recoge en el apartado dedicado el Plan de Lectura, si el profesor lo considera oportuno, el alumno tendrá la opción de que se le redondee hacia arriba la nota del curso realizando una o varias lecturas voluntarias a lo largo del curso; esto incluye la posibilidad de programar las lecturas voluntarias durante las dos primeras evaluaciones. En todo caso, para optar a esta mejora en la calificación el alumno debe tener aprobado el curso y superar los instrumentos de calificación que el profesor establezca para evaluar la realización de dichas lecturas. A través de esta medida no se subirá ni se redondeará la nota de los alumnos que no hayan superado por otros medios el curso. Para realizar a este redondeo se aplicarán los siguientes criterios:

➤ Si se superan los instrumentos de evaluación de la lectura con una nota media de entre 5 y 6,99, se elevará la nota final a quienes hayan obtenido 0,5 o más. Si se superan los instrumentos de evaluación de la lectura con una nota media de 7 y o más, se redondeará cualquier decimal al entero siguiente. Este redondeo se realizará sobre la nota de media de las tres evaluaciones.

Además, de forma general para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- El cuaderno de clase del alumno: deberá estar siempre correctamente presentado, limpio y con los contenidos debidamente ordenados, de acuerdo con las instrucciones que reciban en las clases.

2.- La realización y entrega, a su debido tiempo, de trabajos escritos, actividades de lectura y cualesquiera otras que les hayan sido encomendadas. El retraso en la entrega de cualquier tarea puede suponer, desde una penalización en la nota hasta la no corrección del trabajo o tarea, que se calificará con un cero.

3.- El interés y la participación en las clases, así como la puntualidad diaria y las faltas de asistencia no justificables.

4.- Las pruebas escritas u orales que se hayan realizado durante el curso, que nunca serán menos de dos por evaluación.

5.- La realización de las tareas diarias.

3º ESO Y 4º ESO

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- El cuaderno de clase del alumno: deberá estar siempre correctamente presentado, limpio y con los contenidos debidamente ordenados, de acuerdo con las instrucciones que reciban en las clases.

2.- La realización y entrega, a su debido tiempo, de trabajos escritos, actividades de lectura y cualesquiera otras que les hayan sido encomendadas. El retraso en la entrega de cualquier tarea puede suponer, desde una penalización en la nota hasta la no corrección del trabajo o tarea, que se calificará con un cero.

3.- El interés y la participación en las clases, así como la puntualidad diaria y las faltas de asistencia no justificables.

4.- Las pruebas escritas u orales que se hayan realizado durante el curso.

5.- La realización de las tareas diarias.

Observaciones

b. Ortografía: se descontarán el 2% de la calificación máxima de la prueba por falta y el 1% de la calificación máxima de la prueba por tilde, hasta un máximo del 20% de la calificación máxima de la prueba. Esto quiere decir que, si la prueba se califica sobre 10 puntos, se descontarán 0,20 por falta y 0,10 por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

c. De manera general, la nota final del tercer trimestre será la obtenida a través de las calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones. No obstante, no tiene por qué ser la nota media aritmética, sino una nota ponderada en función de la evolución del alumno a lo largo del curso; de modo que una nota media inferior a cinco puede ser un aprobado si en las evaluaciones segunda y tercera el alumno ha alcanzado los objetivos mostrando una evolución positiva apreciable. De manera inversa, si la evolución es negativa en el tramo final, se puede suspender con una media de cinco en las actividades realizadas durante el tercer trimestre si la nota obtenida a través de las calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones no alcanzase el mínimo exigido.

d. La realización de pruebas de recuperación por evaluaciones o mediante un examen final en junio quedará al arbitrio del profesor correspondiente, que previamente informará a los alumnos al respecto.

e. Si se detecta algún tipo de fraude o copia mediante la realización de exámenes o trabajos, estos serán puntuados con un cero y no habrá posibilidad de hacer media con la nota de cualquier otra prueba realizada.

En caso de no asistencia a un examen, solo se repetirá en el caso de presentar un documento oficial de algún organismo que justifique la ausencia. En casos extraordinarios se podrá aceptar otro tipo de justificante, pero siempre por causas debidamente motivadas.

CLEN 3º ESO

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- El cuaderno de clase del alumno: deberá estar siempre correctamente presentado, limpio y con los contenidos debidamente ordenados, de acuerdo con las instrucciones que reciban en las clases.

2.- La realización y entrega, a su debido tiempo, de trabajos escritos, actividades de lectura y cualesquiera otras tareas que les hayan sido encomendadas. El retraso en la entrega de cualquier tarea puede suponer, desde una penalización en la nota hasta la no corrección del trabajo o tarea, que se calificará con un cero.

3.- El interés y la participación en las clases, así como la puntualidad diaria y las faltas de asistencia no justificables.

4.- Las pruebas escritas u orales que se hayan realizado durante el curso

5.- La realización de las tareas diarias.

A lo largo del curso se irá realizando un proceso continuo de evaluación que deberá centrarse en los procedimientos y en las actitudes más que en los contenidos y que deberá ir fijando el grado en el que se van cumpliendo o no los objetivos, con el fin de realizar las modificaciones que sean pertinentes.

Al final del curso deberá realizarse una evaluación final sumativa, en la que se comprobará en qué grado se han conseguido los objetivos previstos.

Además de la observación directa por parte del profesor, serán objeto de calificación las tareas realizadas en clase. Asimismo, podrán realizarse pruebas periódicas que sirvan para sintetizar los conocimientos y capacidades adquiridas, y como orientación para el profesor.

Observaciones:

- a) En todas las pruebas escritas, se valorarán la ortografía y la presentación. Se aplicarán los siguientes criterios:
 - Ortografía: se descontarán 0,2 por falta y 0,10 por tilde, hasta un máximo de dos puntos.
- b) De manera general, la nota final del curso será la nota media obtenida a través de los criterios de calificación de las tres evaluaciones.
- c) La realización de pruebas de recuperación por evaluaciones o mediante un examen final en junio quedará al arbitrio del profesor correspondiente, que previamente informará a los alumnos al respecto.
- d) En caso de no asistencia a un examen, solo se repetirá en el caso de presentar un documento oficial de algún organismo que justifique la ausencia. En casos extraordinarios se podrá aceptar otro tipo de justificante, pero siempre por causas debidamente motivadas.
- e) Si un alumno fuese sorprendido copiando en algún examen a lo largo del curso, se le anulará todo el examen. La materia correspondiente deberá recuperarla en el examen final de junio. Si los hechos ocurrieran en el examen de la evaluación final de junio, se le anulará el examen y no tendrá derecho a otra convocatoria.
- f) Si se detecta algún tipo de fraude o copia en la realización de trabajos, estos serán puntuados con un cero.

1º BACH

Observaciones

1. En todas las pruebas escritas, se valorarán la ortografía y la presentación. Se aplicarán los siguientes criterios:
 - Ortografía: se descontarán el 2,5% de la calificación máxima de la prueba por falta y el 1% de la calificación máxima de la prueba por tilde, hasta un máximo del 20% de la calificación máxima de la prueba. Si la prueba está evaluada sobre 10 puntos, esto quiere decir que se descontarán 0,25 por falta y 0,10 por tilde, hasta un máximo de 2 puntos.
 - Presentación: se tendrá en cuenta la defectuosa presentación en lo concerniente a márgenes, limpieza, tachaduras o contenido inapropiado (comentarios irrelevantes, dibujos, etc.) con una penalización de hasta 0,5 puntos. Esta penalización no se incluye dentro de la penalización ortográfica, por lo que en una prueba evaluada sobre 10 puntos se podrían llegar a perder 2 puntos por ortografía y 0,5 puntos por presentación.
2. De manera general, la nota final del tercer trimestre será la obtenida a través de las calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones. No obstante, no tiene por qué ser la nota media aritmética, sino una nota ponderada en función de la evolución del alumno a lo largo del curso; de modo que una nota media inferior a cinco puede ser un aprobado si en las evaluaciones segunda y tercera el alumno ha alcanzado los objetivos mostrando una evolución positiva apreciable. De manera inversa, si la evolución es negativa en el tramo final,
2. se puede suspender con una media de cinco en las actividades realizadas durante el tercer trimestre si la nota obtenida a través de las calificaciones de los criterios de calificación de las tres evaluaciones no alcanzase el mínimo exigido.

3. La realización de pruebas de recuperación por evaluaciones o mediante un examen final en junio quedará al arbitrio del profesor correspondiente, que previamente informará a los alumnos al respecto.

4. Si se detecta algún tipo de fraude o copia mediante la realización de exámenes o trabajos, estos serán puntuados con un cero.

5. En caso de no asistencia a un examen, solo se repetirá en el caso de presentar un documento oficial de algún organismo que justifique la ausencia. En casos extraordinarios se podrá aceptar otro tipo de justificante, pero siempre por causas debidamente motivadas.

6. Además, si el profesor lo considera oportuno, el alumno tendrá la opción de que al finalizar la tercera evaluación se le redonde hacia arriba la nota final del curso realizando una lectura voluntaria a lo largo del curso; esto incluye la posibilidad de programar la lectura voluntaria durante las dos primeras evaluaciones. En todo caso, para optar a esta mejora en la calificación el alumno debe tener aprobado el curso y superar los instrumentos de calificación que el profesor establezca para evaluar la realización de la lectura voluntaria. A través de esta medida no se subirá ni se redondeará la nota de los alumnos que no hayan superado por otros medios el curso. Para realizar a este redondeo se aplicarán los siguientes criterios:

- Si se superan los instrumentos de evaluación de la lectura con una nota media de entre 5 y 6,99, se elevará la nota final a quienes hayan obtenido 0,5 o más. Si se superan los instrumentos de evaluación de la lectura con una nota media de 7 y o más, se redondeará cualquier decimal al entero siguiente. Este redondeo se realizará sobre la nota del curso obtenida al finalizar la tercera evaluación.

7. Si un alumno fuese sorprendido copiando en algún examen a lo largo del curso, se le anulará todo el examen. La materia correspondiente deberá recuperarla en el examen final de junio. Si los hechos ocurrieran en el examen final de junio, se le anulará el examen y no tendrá derecho a otra convocatoria.

LITERATURA UNIVERSAL (1º BACH)

Para la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1.- El cuaderno de clase del alumno: deberá estar correctamente presentado, limpio y con los contenidos debidamente ordenados, de acuerdo con las instrucciones que reciban en las clases.

2.- La realización y entrega, a su debido tiempo, de trabajos escritos, actividades de lectura y cualesquiera otras que les hayan sido encomendadas.

3.- El interés y la participación en las clases, así como la puntualidad diaria y las faltas de asistencia no justificables.

4.- Las pruebas escritas (y orales) que se hayan realizado durante el curso, que nunca serán menos de dos por evaluación.

- Los instrumentos de evaluación serán siempre diversos y elegidos de entre los señalados en la columna dependiendo de la marcha del curso, del interés del alumnado y de las necesidades detectadas por la profesora.

- Dada la naturaleza de la asignatura y la metodología aplicada en clase es difícil concretar el desarrollo de un criterio de forma aislada en un instrumento de evaluación, pues todos los criterios se complementan y para el desarrollo de los mismos son necesarios distintos instrumentos de evaluación. Sin duda, en algunas actividades o tareas el criterio predominante puede ser claro, pero el resto forma parte sin duda del desempeño eficaz de los distintos indicadores de logro. En cualquier caso, el alumno tendrá siempre claro los criterios que está trabajando a través de los indicadores de logro, y cómo serán evaluados y calificados.

- Todos los criterios pueden trabajarse en todos los trimestres, por lo que la nota de las evaluaciones trimestrales se conformará con la calificación ponderada de cada uno de ellos.

Observaciones:

- a) En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía descontando 0'10 hasta un máximo de 2 puntos, incluyendo la ausencia de tildes.
- b) Si un alumno fuese sorprendido copiando en un examen parcial, se le anulará todo el examen. La materia correspondiente deberá recuperarla en el examen final de junio. Si los hechos ocurrieran en el examen final de junio deberá presentarse a la convocatoria de septiembre con toda la materia del curso. Si los hechos ocurrieran en septiembre, se le anulará el examen y no tendrá derecho a otra convocatoria.
- c) El alumno debe tener en cuenta que los trabajos se calificarán atendiendo a:
 1. Cumplimiento de las normas establecidas para los mismos.
 2. Corrección y madurez en la comprensión y expresión de los textos propuestos y de aquellos que deben elaborar ellos mismos.
 3. Selección apropiada de la información y opiniones argumentadas basadas en el conocimiento.
 4. Creatividad.
 5. Capacidad para integrar lo aprendido como conocimiento y no como mera información.
- d) La entrega de un trabajo no significa que el mismo esté aprobado. Deben acostumbrarse a trabajar con seriedad las actividades propuestas al margen del examen como herramientas fundamentales para alcanzar un desarrollo competencial que se ajuste a la madurez que exige un bachillerato.
- e) No pueden dejarse sin contestar partes completas de un examen: se consideran partes completas:
 1. Las preguntas de tipo teórico.
 2. Las correspondientes al comentario de texto.

*Lecturas propuestas

Los alumnos leerán seis obras literarias, de las que darán cuenta mediante un trabajo o prueba escrita, dejando a criterio del profesor la forma de evaluar, así como su recuperación. Las tres primeras están decididas dentro del Plan de fomento de la lectura y las otras tres se decidirán de acuerdo a los intereses del grupo con el visto bueno de la profesora.

2º BACH

Observaciones

En las tres evaluaciones realizaremos cuatro exámenes: uno para los bloques A y B, otro para el C, otro para el D y los correspondientes a cada una de las tres lecturas. En la 3ª evaluación está por determinar si se realizará UN EXAMEN GLOBAL que se adecuará en tiempo y formato al que se requiere en la nueva PAU.

El sistema general de calificación es el de evaluación continua, aunque los contenidos de literatura no son acumulativos, es decir, que en cada evaluación se examinan de los temas que se corresponden con el trimestre.

Aspectos a tener en cuenta para la calificación

- Si la calificación final del curso fuera de suspenso, se deberá realizar el examen de recuperación global en el mes de mayo, y la calificación final del curso será la de este examen (más la valoración de las lecturas voluntarias si procede).
- Toda exposición oral y/o escrita debe ser clara, ordenada y coherente, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre, con caligrafía ilegible, y con incorrecciones léxicas o sintácticas. Se penalizarán las faltas de ortografía (grafemas) con 0,25 puntos cada una desde la primera falta cometida. Asimismo, se detraerá hasta un máximo de 1 punto por faltas de ortografía acentual (0,1 por cada error de tilde). Se podrá penalizar la presentación y limpieza de las pruebas hasta 0,5 puntos. En total se podrá detraer hasta un máximo de 3 puntos.
- Si durante la realización de alguna de las pruebas de evaluación se sorprende a un alumno copiando o intentando copiar (incluida la comunicación con algún compañero o la sustitución de la hoja oficial del examen por otra), se le retirará el examen inmediatamente y será calificado con la nota mínima, es decir, un cero. En este caso, se deberá presentar al examen global de recuperación de mayo con dicha materia. Si los hechos ocurrieran en el examen final de mayo deberá presentarse a la convocatoria de junio con toda la materia del curso. Si los hechos ocurrieran en junio, se le anulará el examen y no tendrá derecho a otra convocatoria.
- Queda totalmente prohibida la utilización de dispositivos electrónicos en los exámenes.
- A la hora de realizar el redondeo de la nota, se considerará notablemente la predisposición del alumno hacia la materia, esto es, el interés, la actitud, la participación, el esfuerzo y el trabajo diario. Asimismo, podrá ser determinante la implicación del alumno en el clima de la clase, por lo que se tendrá en cuenta el respeto mostrado en todo momento con el docente y los compañeros

Otras valoraciones

En 2º de Bachillerato se presupone una madurez y actitud adecuada al tratarse de unos estudios que ya no son obligatorios y en preparación para una prueba de acceso a la universidad. Por ello se espera trabajo, dedicación, respeto y esfuerzo en el día a día de la asignatura hasta el final del curso.